

Política del Sistema de Gestión Integrado (SGI) **ARNIELLA**

TRANSPORTES ARNIELLA, presta servicios de Transporte nacional, internacional y servicios logísticos relacionados (almacenaje, reenvasados, lavados,...), que cumplan los requisitos del cliente de manera eficiente, incrementado su satisfacción, mientras se trabaja en una mejora continua de la calidad, en la reducción del impacto medioambiental y en la mejora de las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo, en la reducción de los accidentes de tráfico, en la protección de bienes y personas, aprovechando las oportunidades y abordando los riesgos relacionados con la calidad y continuidad de la actividad, nuestros aspectos e impactos ambientales, riesgos laborales, requisitos legales, contexto y partes interesadas.

Para ello dispone de un Sistema de Gestión Integrado, documentado, y auditado para comprobar su eficacia que abarca las áreas de: Calidad ISO 9001:2015, Medioambiente ISO 14001:2015, Seguridad y salud laboral ISO 45001, Seguridad Vial ISO 39001, Seguridad alimentaria APPCC, criterios SQAS y programa OCS (Cero Pellet Loss) el cual es una prioridad.

TRANSPORTES ARNIELLA se compromete a:

ENFOQUE A PROCESOS: Para planificar todos los procesos y sus interacciones en las distintas áreas de SGI

USO DEL CICLO PHVA: Para asegurar que todos los procesos cuenten con los recursos necesarios, se gestionen adecuadamente y se determinen las oportunidades de mejora.

USO DE UN ANALISIS BASADO EN RIESGOS Y OPORTUNIDADES: Para determinar los factores que pueden hacer que los resultados planificados no se cumplan y para implementar los controles preventivos necesarios para minimizar posibles efectos negativos y maximizar las oportunidades que surjan.

RECURSOS: Proporcionar los recursos, formación y autoridad necesarios para el cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora de las distintas áreas del sistema de gestión.

CALIDAD-SATISFACCION DE LOS CLIENTES: A través de la prestación de un servicio de calidad acorde a sus requisitos y expectativas.

MEDIOAMBIENTE: Tener en cuenta la protección al medioambiente en todas sus actividades operativas y en la planificación de la estrategia de negocio. Prevención de la contaminación (GEI, aire, pellets plásticos) y el uso sostenible de los recursos naturales (agua, energía, materias primas,...), desde el punto de vista de ciclo de vida del servicio, identificando aspectos e impactos, y minimizándolos (Residuos, sustancias químicas, impacto en la Biodiversidad) mediante el desarrollo de planes y programas que establecen acciones, objetivos y metas, la evaluación del desempeño y la aplicación de las correcciones necesarias para alcanzar los logros propuestos, fomentando así la mejora continua de los procesos y prácticas de la compañía.

EFICIENCIA ENERGETICA: ARNIELLA está comprometida con la eficiencia energética (reducción consumos) a través de una constante inversión en las tecnologías más innovadoras y eficientes.

PREVENCION DE RIESGOS LABORALES Y DE LA SALUD: Mantener la salud e integridad de los trabajadores a través del plan de prevención, que contempla la evaluación de riesgos laborales, la corrección de los riesgos detectados y la participación de los trabajadores, La seguridad es condición irrenunciable para el trabajo y todas las lesiones laborales pueden y deben evitarse, haciendo hincapié en evitar comportamientos inseguros

SEGURIDAD VIAL: Conducción segura en la carretera, haciendo especial incidencia en los hábitos de conducción seguros a través del **programa de formación BBS (Conducción segura, carga y descarga).**

ALCOHOL Y DROGAS: Queda prohibido el consumo o estar bajo el efecto del alcohol y las drogas o fármacos que afecten a la seguridad y salud durante la jornada laboral.

PROTECCION: Proteger las personas, los bienes propios, las mercancías de nuestros clientes, frente a la destrucción intencionada o el robo. Proteger la información (TIC) y datos personales, incluida la entregada a proveedores logísticos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: Las relaciones con clientes, proveedores y la sociedad deben ser transparentes y honestas. Lucha contra la corrupción, el soborno y el fraude. Respeto a los derechos humanos y laborales, Compromiso con la igualdad de oportunidades y no discriminación, desarrollo profesional y conciliación laboral y familiar.

NO CONFORMIDADES: Se registrarán todas las conformidades e incidentes relacionadas con la calidad del servicio, incidencias medioambientales, accidentes laborales y de tráfico, incidentes de protección, etc... para su análisis y propuestas de medidas de mejora para evitar su repetición.

REQUISITOS LEGALES: Cumplir los requisitos reglamentarios, normas, legislación, así como los requisitos internos, de clientes y de partes interesadas, definidos dentro del Manual del Sistema de Gestión Integrado de Transporte Arniella.

FORMACION CONTINUA: Definir los programas de formación necesarios para que el personal este cualificado para el desempeño de las actividades incluidas en este SGI.

MEJORA CONTINUA: El compromiso de las personas de la organización con la mejora continua, nos permite garantizar el cumplimiento de los requisitos de cliente. Cada empleado debe cumplir los procedimientos de su puesto de trabajo e informar de los riesgos o mejoras que detecten en dicho puesto. Los objetivos y controles operacionales se revisarán de forma continua. El Sistema de Gestión Integrado será revisado como mínimo una vez al año.

La Dirección es el responsable de la implementación del Sistema de Gestión Integrado, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Manual del Sistema de Gestión Integrado, y el resto de documentación asociada al SGI.

Aprobado por gerencia: Pedro Ortiz Castañera

Fecha: 01/10/2024